



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3339
Pucón, 22/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: C.G.E. DISTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4
: 41,500 CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS
: CANCHA EL BOSQUE, ALUMBRADO PÚBLICO, COSTANERA, ADULTO
MAYOR

Fecha de Pago

: 22/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	27875172	22/10/2009	1,000
BOLETA	27875230	22/10/2009	16,800
BOLETA	27875245	22/10/2009	13,100
BOLETA	27875480	22/10/2009	100
BOLETA	27875693	22/10/2009	1,000
BOLETA	27876185	22/10/2009	9,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		41,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
5-22-05-001-000-000	Electricidad	41,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	41,500	
	Sumas Iguales	83,000	83,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	509,760,000		
Total Comprometido	360,070,202		
Saldo x Comprometer	149,689,798		

SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCON
DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS
PUCON

ADMINISTRADOR
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

35548

PUCON
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
Teatinos 280, Piso 16 - Santiago.
Rut: 99.513.400-4. Giro
Distribución de energía eléctrica,
compraventa de productos
eléctricos y celulares.
compraventa e instalación de
aire acondicionado y calefacción,
ejecución de obras eléctricas y
metálicas.

Sr. (a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON

Dirección:

AV. BERNARDO O'HIGGINS 697
BIBLIOTECA
PUCON



R.U.T 99.513.400 -4
BOLETA ELECTRONICA
Nº27875245

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

Nº Documento : 872528258
Fecha de Emisión: 10-OCT-2009

Nº Cliente: 7525410-5

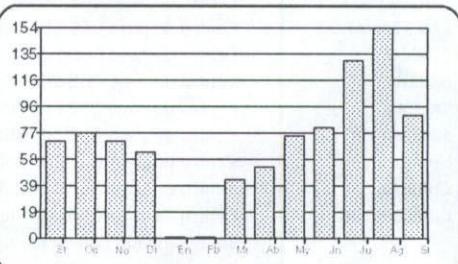
Datos del Consumo

PERIODO DE LECTURA : 07 SEP 2009 AL 07 OCT 2009

Nº MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC.ANT.	LEC.ACT.	CONSTANTE	CONSUMO	UNIDAD
2302080	COMPANÍA	1.014	1.104	1	90	kWh

Fecha Estimada Próxima Lectura: 06 NOV 2009

Histórico del consumo kWh



Detalle de su Cuenta

CARGO FIJO	\$ 984
ENERGIA BASE (90 kWh)	\$ 11.439
ARRIENDO MEDIDOR	\$ 631
CARGO UNICO SIST. TRONCAL	\$ 67
AJUSTE SENCILLO ANT.	\$ 4
MENOS AJUST.SENCILLO	\$ -25



VALORES CON IVA INCLUIDO/TARIIFAS FIJADAS SEGUN DECRETO N° 385/2008 (PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL 08/04/2009).

Subtotal Total a Pagar :\$ 13.100

Pagar Hasta: 29 OCT 2009

Monto último pago: \$21.400 Fecha último pago: 23/09/2009.
Se encuentra disponible convenio PAC con bancos: De Chile, Bice, Corpbanca, Scotiabank, BCI, Santander-Santiago y Del Desarrollo

Compensaciones

COMPENSACIÓN POR INTERRUPCIONES:

SEP/2008 A AGO/2009

TOTAL DE INTERRUPCIONES	2
TIEMPO TOTAL INTERRUMPIDO	seg 24.960
TIEMPO A COMPENSAR	seg 0
CONSUMO PROMEDIO	kWh/seg 0,0000206
ENERGÍA A COMPENSAR	kWh 0,000
COSTO DE FALLA	\$/kWh 303,770
MONTO A COMPENSAR REAJUSTADO	\$ 0
TOTAL A PAGAR POR COMPENSACIÓN	\$ 0

Datos del servicio

Asignado a S/E: PUCÓN 66/23 KV

Ruta: 05-501-24500

Potencia Conectada: 4 KVA

Fecha de Término del Contrato: A solicitud del cliente.
Fecha Límite Modificación Contrato: A solicitud del cliente.

Límite de Invierno: 350 kWh

Tarifa: BT 1

Grupo de Consumo: GC 4

Consumo de Referencia(*): 100 kWh

(*)Estimado para 30 días



Timbre Electrónico S.I.I. Res 145 de 30-11-2007

Mejora tu vida con la Tarjeta Contigo

Pídela, ya es tuya



- FACIL ACCESO**
- BAJOS INTERESES**
- SIN COSTOS DE MANTENCION**

www.tarjeticontigo.cl

FonoContigo

600 822 00 22



CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
Teatinos 280, Piso 16 - Santiago.
Rut: 99.513.400-4
Distribución de energía eléctrica,
compra/venta de productos
eléctricos y celulares,
compra/venta e instalación de
aire acondicionado y calefacción,
ejecución de obras eléctricas y
metálicas.

Sr. (a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección:

VILLA LOS ALAMOS S/N
ALUMBRADO PUBLICO
PUCON PUCON



R.U.T 99.513.400 -4
BOLETA ELECTRONICA
Nº27875480

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

Nº Documento : 872527511
Fecha de Emisión: 10-OCT-2009

Nº Cliente: 7514179-3

Datos del Consumo

PERIODO DE LECTURA : 07 SEP 2009 AL 07 OCT 2009

Nº MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC.ANT.	LEC.ACT.	CONSTANTE	CONSUMO	UNIDA
97110493	CLIENTE	39.818	40.537	1	719	kWh

Fecha Estimada Próxima Lectura: 06 NOV 2009

Detalle de su Cuenta

CARGO FIJO	\$ 985
ENERGIA BASE (436 kWh)	\$ 55.412
ENERGIA INVIERNO (283 kWh)	\$ 50.229
CARGO UNICO SIST. TRONCAL	\$ 534
AJUSTE SENCILLO ANT.	\$ 5
RELIQUIDACION ART. 171 DEL DFL4/2006	\$ -107.154
MENOS AJUST.SENCILLO	\$ -11



VALORES CON IVA INCLUIDO/TARIJAS FIJADAS SEGUN DECRETO N° 385/2008.(PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL 08/04/2009).

Pagar Hasta: 29 OCT 2009

Reliquidación de acuerdo al artículo 171º del D.F.L. N°4 de 2006 de MINECON, LGSE.: \$107.154.
Monto último pago: \$150.000 Fecha último pago: 28/07/2009.
(*)Corte en Trámite - Suspensión a partir del 13/11/2009. Valor de la suspensión y reposición
\$5.987(Aprox.)
Se encuentra disponible convenio PAC con bancos: De Chile, Bice, Corpbanca, Scotiabank, BCI,
Santander-Santiago y Del Desarrollo

Subtotal	:S 0
(*)Saldo Anterior Energia	:S 100
Total a Pagar	:S 100

Histórico del consumo kWh

CGE Distribucion S.A.
Boleta 26/10/2009
plicado Boleta 75-14179-3
Boleta 8N14953 Servicio N° 75-14179-3
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON
VILLA LOS ALAMOS S/N ALUMBRADO PUBLICO
Fecha Facturación/09/2009 Proceso
Tarifa BT 1 5,00

Medidor	Lect. ant	Lect. act
97110493	39.028	39.818
0	0	0
Valor Emisión	\$ 0	94
Otros Cargos	\$ 0	0
Saldo Ant.	\$ 0	100

Total pagar \$ 100
Fecha de Vencimiento :

Copia Cliente
sin validez tributaria

Asignado a S/E: PUCÓN 66/23 KV
Ruta: 05-501-62900
Potencia Conectada: 3 KVA
Fecha de Término del Contrato: A solicitud del cliente.
Fecha Límite Modificación Contrato: A solicitud del cliente.
Límite de Invierno: 350 kWh
Tarifa: BT 1
Grupo de Consumo: GC 4
Consumo de Referencia(*): 304 kWh
(*)Estimado para 30 días



Timbre Electrónico S.I.I. Res 145 de 30-11-2007

Mejora tu vida con la Tarjeta Contigo

Pídela, ya es tuya



FACIL ACCESO BAJOS INTERESES SIN COSTOS DE MANTENCION

www.tarjetacontigo.cl

FonoContigo
600 822 000

www.cgedistribucion.cl

CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
Teatinos 280, Piso 16 - Santiago.
Rut: 99.513.400-4, Giro
Distribución de energía eléctrica,
compra-venta de productos
eléctricos y celulares,
compra-venta e instalación de
aire acondicionado y calefacción,
ejecución de obras eléctricas y
metálicas.

Sr. (a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON

Dirección:

AV. BERNARDO O'HIGGINS 20
ESQ. COSTANERA
PUCON



R.U.T 99.513.400 -4
BOLETA ELECTRONICA
Nº27875172

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

Nº Documento : 872527627

Fecha de Emisión: 10-OCT-2009

Nº Cliente: 7517222-2

Datos del Consumo

PERIODO DE LECTURA : 07 SEP 2009 AL 07 OCT 2009

Nº MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC.ANT.	LEC.ACT.	CONSTANTE	CONSUMO	UNIDAD
	CLIENTE	3.337	3.337	1	0	kWh

Fecha Estimada Próxima Lectura: 06 NOV 2009

Detalle de su Cuenta

CARGO FIJO	\$ 983
ENERGIA BASE (0 kWh)	\$ 0
AJUSTE SENCILLO ANT.	\$ 60
MENOS AJUST.SENCILLO	\$ -43



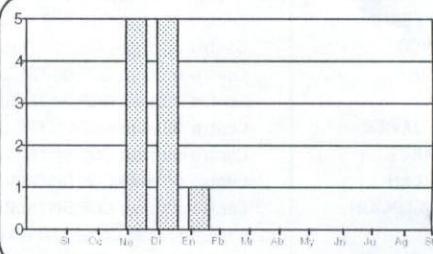
VALORES CON IVA INCLUIDO/TARIIFAS FIJADAS SEGUN DECRETO N° 385/2008 (PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL 08/04/2009).

Subtotal
Total a Pagar :\$ 1.000

Pagar Hasta: 29 OCT 2009

Monto último pago: \$1.000 Fecha último pago: 23/09/2009.
Se encuentra disponible convenio PAC con bancos: De Chile, Bice, Corpbanca, Scotiabank, BCI, Santander-Santiago y Del Desarrollo

Histórico del consumo kWh



Compensaciones

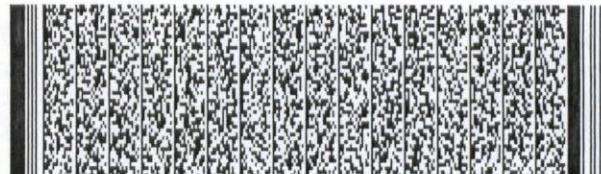
COMPENSACIÓN POR INTERRUPCIONES:
SEP/2008 A AGO/2009

TOTAL DE INTERRUPCIONES(*)	2
TIEMPO TOTAL INTERRUMPIDO(*)	seg 12.510
TIEMPO A COMPENSAR	seg 0
CONSUMO PROMEDIO(*)	kWh/seg 0,0000002
ENERGÍA A COMPENSAR	kWh 0,000
COSTO DE FALLA(*)	\$/kWh 303,770
MONTO A COMPENSAR REAJUSTADO	\$ 0
TOTAL A PAGAR POR COMPENSACIÓN	\$ 0

(*)Por corresponder a periodo acumulado, se muestra el promedio de los períodos.

Datos del servicio

Asignado a S/E: PUCÓN 66/23 KV
Ruta: 05-501-1400
Potencia Conectada: 1 KVA
Fecha de Término del Contrato: A solicitud del cliente.
Fecha Límite Modificación Contrato: A solicitud del cliente.
Límite de Invierno: 350 kWh
Tarifa: BT 1
Grupo de Consumo: GC 4
Consumo de Referencia(*) : 0 kWh
(*)Estimado para 30 días



Timbre Electrónico S.I.I. Res 145 de 30-11-2007

Atención Clientes 600-777-7777

Mejora tu vida con la Tarjeta Contigo

Pídela, ya es tuya



FACIL ACCESO BAJOS INTERESES SIN COSTOS DE MANTENCION

www.tarjeticontigo.cl

FonoContigo
600 822 00 22

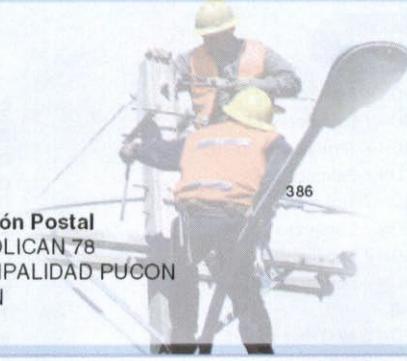
CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
Teatinos 280, Piso 16 - Santiago.
Rut: 99.513.400-4. Giro
Distribución de energía eléctrica,
compraventa de productos
eléctricos y celulares,
compraventa e instalación de
aire acondicionado y calefacción,
ejecución de obras eléctricas y
metálicas.

Sr. (a)

ANDRES MONTOTO TORREALBA
Dirección:
AV. BERNARDO O'HIGGINS 669
OF. 103 REG. ELECT.
PUCON PUCON

Sr. (a)

ANDRES MONTOTO
TORREALBA



Dirección Postal

CAUPOLICAN 78
MUNICIPALIDAD PUCON
PUCON

R.U.T 99.513.400 -4
BOLETA ELECTRONICA
Nº27875230

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

Nº Documento : 872526890
Fecha de Emisión: 10-OCT-2009

Nº Cliente: 75680-6

Datos del Consumo

PERIODO DE LECTURA : 07 SEP 2009 AL 07 OCT 2009

Nº MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC.ANT.	LEC.ACT.	CONSTANTE	CONSUMO	UNIDAD
6299869	CLIENTE	11.862	11.985	1	123	kWh

Fecha Estimada Próxima Lectura: 06 NOV 2009

Detalle de su Cuenta

CARGO FIJO	\$ 983
ENERGIA BASE (123 kWh)	\$ 15.634
CARGO UNICO SIST. TRONCAL	\$ 92
AJUSTE SENCILLO ANT.	\$ 92
MENOS AJUST.SENCILLO	\$ -1



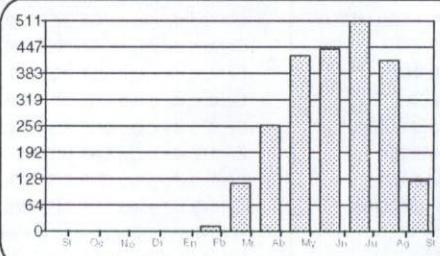
VALORES CON IVA INCLUIDO TARIFAS FIJADAS SEGUN DECRETO N° 385/2008 (PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 08/04/2009).

Subtotal Total a Pagar :\$ 16.800

Pagar Hasta: 29 OCT 2009

Monto último pago: \$54.100 Fecha último pago: 23/09/2009.
Se encuentra disponible convenio PAC con bancos: De Chile, Bice, Corpbanca, Scotiabank, BCI, Santander-Santiago y Del Desarrollo

Histórico del consumo kWh



Compensaciones

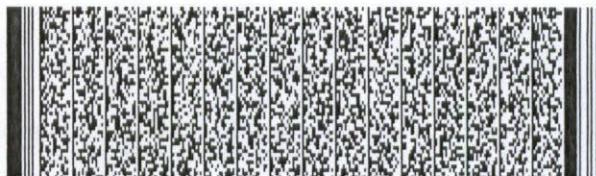
COMPENSACIÓN POR INTERRUPCIONES:

SEP/2008 A AGO/2009

TOTAL DE INTERRUPCIONES	1
TIEMPO TOTAL INTERRUMPIDO	seg 3.000
TIEMPO A COMPENSAR	seg 0
CONSUMO PROMEDIO	kWh/seg 0,0000483
ENERGÍA A COMPENSAR	kWh 0,000
COSTO DE FALLA	\$/kWh 303,770
MONTO A COMPENSAR REAJUSTADO	\$ 0
TOTAL A PAGAR POR COMPENSACIÓN	\$ 0

Datos del servicio

Asignado a S/E: PUCÓN 66/23 KV
Ruta: 05-501-22600
Potencia Conectada: 4 KVA
Fecha de Término del Contrato: A solicitud del cliente.
Fecha Límite Modificación Contrato: A solicitud del cliente.
Límite de Invierno: 350 kWh
Tarifa: BT 1
Grupo de Consumo: GC 4
Consumo de Referencia(*): 306 kWh
(*Estimado para 30 días)



Timbre Electrónico S.I.I. Res 145 de 30-11-2007

Mejora tu vida con la Tarjeta Contigo

Pídela, ya es tuya



FACIL ACCESO **BAJOS INTERESES** **SIN COSTOS DE MANTENCION**

www.tarjetaccontigo.cl

FonoContigo
600 822 00 22

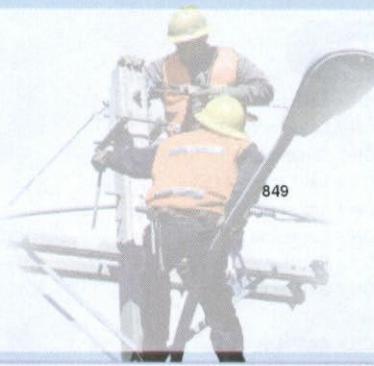
CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
Teatinos 280, Piso 16 - Santiago.
Rut: 99.513.400-4. Giro
Distribución de energía eléctrica,
compraventa de productos
eléctricos y celulares,
compraventa e instalación de
aires acondicionado y calefacción,
ejecución de obras eléctricas y
metálicas.

Sr. (a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON

Dirección:

BRASIL 747
CANCHA BASQUETBOL
PUCON



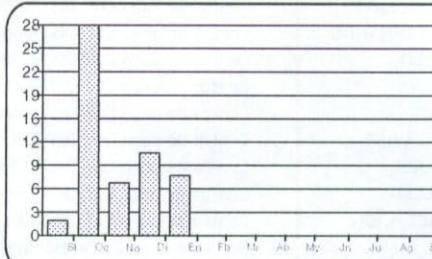
R.U.T 99.513.400 -4
BOLETA ELECTRONICA
Nº27875693

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

Nº Documento : 872527585
Fecha de Emisión: 10-OCT-2009

Nº Cliente: 7516295-2

Histórico del consumo kWh



Datos del Consumo

PERIODO DE LECTURA : 07 SEP 2009 AL 07 OCT 2009

Nº MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC.ANT.	LEC.ACT.	CONSTANTE	CONSUMO	UNIDAD
98153417	CLIENTE	5.644	5.644	1	0	kWh

Fecha Estimada Próxima Lectura: 06 NOV 2009

Detalle de su Cuenta

CARGO FIJO	\$ 983
ENERGIA BASE (0 kWh)	\$ 0
AJUSTE SENCILLO ANT.	\$ 41
MENOS AJUST.SENCILLO	\$ -24



VALORES CON IVA INCLUIDO TARIFAS FIJADAS SEGUN DECRETO N° 385/2008. (PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL 08/04/2009).

Subtotal :\$ 1.000
Total a Pagar :\$ 1.000

Pagar Hasta: 29 OCT 2009

Monto último pago: \$1.000 Fecha último pago: 23/09/2009.
Se encuentra disponible convenio PAC con bancos: De Chile, Bice, Corpbanca, Scotiabank, BCI, Santander-Santiago y Del Desarrollo

Compensaciones

COMPENSACIÓN POR INTERRUPCIONES:

SEP/2008 A AGO/2009

TOTAL DE INTERRUPCIONES	6
TIEMPO TOTAL INTERRUMPIDO	seg 16.200
TIEMPO A COMPENSAR	seg 0
CONSUMO PROMEDIO	kWh/seg 0,0000030
ENERGÍA A COMPENSAR	kWh 0,000
COSTO DE FALLA	\$/kWh 303,770
MONTO A COMPENSAR REAJUSTADO	\$ 0
TOTAL A PAGAR POR COMPENSACIÓN	\$ 0

Datos del servicio

Asignado a S/E: PUCÓN 66/23 KV

Ruta: 05-501-90700

Potencia Conectada: 6 KVA

Fecha de Término del Contrato: A solicitud del cliente.
Fecha Límite Modificación Contrato: A solicitud del cliente.

Límite de Invierno: 350 kWh

Tarifa: BT 1

Grupo de Consumo: GC 4

Consumo de Referencia(*): 19 kWh

(*)Estimado para 30 días



Timbre Electrónico S.I.I. Res 145 de 30-11-2007

Mejora tu vida con la Tarjeta Contigo



Pídela, ya es tuya

FACIL ACCESO BAJOS INTERESES SIN COSTOS DE MANTENCION

www.tarjeticontigo.cl

FonoContigo
600 822 00 22



Sr. (a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección:CAMINO AL VOLCAN KM. 5
CANCHAS EL BOSQUE
PUCON

CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
 Teléfonos 280, Piso 16 - Santiago.
 Rut: 99.513.400-4, Giro
 Distribución de energía eléctrica,
 compraventa de productos
 eléctricos y celulares,
 compraventa e instalación de
 aires acondicionado y calefacción,
 ejecución de obras eléctricas y
 metálicas.

R.U.T 99.513.400 -4
BOLETA ELECTRONICA
Nº27876185

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

Nº Documento : 872528845
Fecha de Emisión: 10-OCT-2009

Nº Cliente: 7533218-1

Datos del Consumo

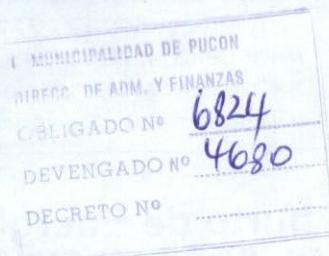
PERIODO DE LECTURA : 07 SEP 2009 AL 07 OCT 2009

Nº MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC.ANT.	LEC.ACT.	CONSTANTE	CONSUMO	UNIDAD
24283631	CLIENTE	164	228	1	64	kWh

Fecha Estimada Próxima Lectura: 06 NOV 2009

Detalle de su Cuenta

CARGO FIJO	\$ 984
ENERGIA BASE (64 kWh)	\$ 8.134
CARGO UNICO SIST. TRONCAL	\$ 48
INTERES P.F. PLAZO	\$ 264 *
AJUSTE SENCILLO ANT.	\$ 90
MENOS AJUST.SENCILLO	\$ -20



VALORES CON IVA INCLUIDO/TARIFAS FIJADAS SEGUN DECRETO N° 385/2008. (PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL 08/04/2009).

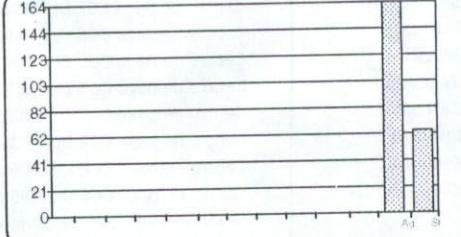
Subtotal	: \$ 9.500
Total a Pagar	: \$ 9.500

Pagar Hasta: 29 OCT 2009

Monto último pago: \$71.900 Fecha último pago: 30/09/2009.
 Se encuentra disponible convenio PAC con bancos: De Chile, Bice, Corpbanca, Scotiabank, BCI, Santander, Santiago y Del Desarrollo



Histórico del consumo kWh



Compensaciones

COMPENSACIÓN POR INTERRUPCIONES:

SEP/2008 A AGO/2009

TOTAL DE INTERRUPCIONES	0
TIEMPO TOTAL INTERRUMPIDO	seg 0
TIEMPO A COMPENSAR	seg 0
CONSUMO PROMEDIO	kWh/seg 0,0000000
ENERGÍA A COMPENSAR	kWh 0,000
COSTO DE FALLA	\$/kWh 0,000
MONTO A COMPENSAR REAJUSTADO	\$ 0
TOTAL A PAGAR POR COMPENSACIÓN	\$ 0

Datos del servicio

Asignado a S/E: PUCÓN 66/23 KV

Ruta: 05-502-49200

Potencia Conectada: 9 KVA

Fecha de Término del Contrato: A solicitud del cliente.
Fecha Límite Modificación Contrato: A solicitud del cliente.

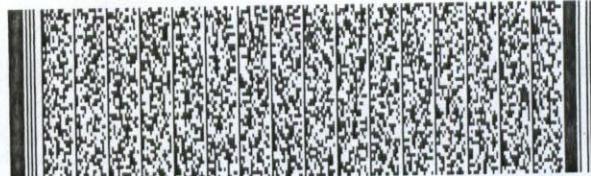
Límite de Invierno: 350 kWh

Tarifa: BT 1

Grupo de Consumo: Pendiente

Consumo de Referencia(*) 202 kWh

(*)Estimado para 30 días



Timbre Electrónico S.I.I. Res 145 de 30-11-2007

Mejora tu vida con la Tarjeta Contigo

Pídela, ya es tuya



FACIL ACCESO BAJOS INTERESES SIN COSTOS DE MANTENCION

www.tarjetaccontigo.cl FonoContigo
600 822 00 22



CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Nº 467794

ENTRE CGE DISTRIBUCIÓN S.A. Y

En **VICUÑA**, a **18 - AGO - 2009** entre la CGE Distribución S.A., en adelante "CGE Distribución", empresa distribuidora de energía eléctrica, RUT N° 99.513.400-4, representada por su **ADMINISTRADOR** **GUILHERMO SAEZ ESPARZA**, Cédula Nacional de Identidad N° **69.191.600-6**, ambos domiciliados en calle **P. VALDIVIA #952** de esta ciudad y don(ña) **I. MUNICIPALIDAD DE PUCON**, en adelante el "CLIENTE", Cédula Nacional de Identidad N° **69.191.600-6**, domiciliado en calle **CAM. AL VOLCAN KM. 5** de esta ciudad, se ha convenido el siguiente Contrato de Suministro de Energía Eléctrica:

PRIMERO

El CLIENTE es dueño de la propiedad o inmueble ubicada en **PUCON**, según consta a fojas N° **1** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **PUCON**, correspondiente al año **—**.

SEGUNDO

Por el presente instrumento, CGE Distribución se obliga a vender y el CLIENTE se obliga a comprar la totalidad de la potencia y energía efectivamente consumida en el punto de entrega del suministro, singularizado en la cláusula primera, asociado a una potencia conectada de **3** kVA, en los términos y condiciones que se establecen en las cláusulas siguientes de este contrato.

CGE Distribución declara contar con los medios y capacidad técnica necesaria para entregar tal suministro.

Cualquier aumento de la potencia conectada indicada en esta cláusula obligará al CLIENTE a pagar, en su oportunidad, el valor del empalme que corresponda de acuerdo a la nueva potencia solicitada, más los aportes reembolsables que se determinaren.

TERCERO

El suministro convenido será en un nivel de tensión nominal de **220** KV, 50 Hz, según las normas de calidad establecidas en las disposiciones legales vigentes.

CUARTO

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 225º letra q), del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Minería, las obligaciones derivadas del servicio quedarán radicadas permanentemente en la propiedad del CLIENTE.

QUINTO

La facturación mensual neta por potencia y consumo de energía que CGE Distribución venderá al CLIENTE será realizada de acuerdo a la opción tarifaria **PT - 1** para la comuna de **PUCON**, ó la que la reemplace en el futuro.

Las condiciones de aplicación de esta opción tarifaria son las definidas en el Decreto N° 276/2004 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, o el que lo reemplace en el futuro. Los precios para esta opción tarifaria serán los que estén vigentes al momento de la facturación, según última publicación efectuada por CGE Distribución, y que se encuentran a disposición del CLIENTE en las oficinas comerciales de CGE Distribución. La tarifa se reajustará conforme al artículo 191º del DFL N° 4 de

SEXTO

Las boletas o facturas por consumos deberán ser pagadas por el CLIENTE dentro del plazo que establece la legislación para estos efectos por CGE Distribución. Si dichas boletas o facturas no se pagaren dentro del plazo establecido, la facultada para aplicar el interés corriente para operaciones de crédito no reajustables a partir de la fecha de vencimiento a las boletas o facturas se harán por carta certificada en un plazo no superior a diez días hábiles, sin postergaciones en el plazo de vencimiento.

La falta de pago del consumo autorizará a CGE Distribución a suspender el suministro de energía eléctrica, una vez transcurrido el plazo legal establecido en el Art. 141º DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, según los términos establecidos en el artículo 147 del D.S. N° 327 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, para retirar el empalme y el medidor si el suministro se encontrare impago por un plazo que supere el mencionado plazo.

SEPTIMO

El Cliente será responsable de que las instalaciones de su propiedad, así como la operación de su servicio, cumpla con las normas y reglamentos vigentes en relación con la seguridad eléctrica y aspectos técnicos.

Cualquier modificación en la instalación eléctrica interior o cambio en el destino de la propiedad, deberá ser informada por el CLIENTE a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, de acuerdo a los procedimientos establecidos. El CLIENTE se hace responsable de cualquier acto que afecte a su persona, a terceros, a los equipos de su propiedad o de propiedad de CGE Distribución si interviene el medidor, equipos de medida o el empalme, sin perjuicio de las acciones legales y sanciones que correspondan según la legislación vigente.

OCTAVO

CGE Distribución suministrará y venderá la potencia y energía eléctrica requerida por el CLIENTE. No obstante, CGE Distribución no será responsable de los perjuicios que pueda sufrir el CLIENTE, sus equipos o instalaciones y/o terceras personas naturales o jurídicas motivados por hechos que sean constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor en conformidad al derecho común, ni de aquellos motivados por causas no imputables a CGE Distribución.

Además, CGE Distribución podrá suspender el suministro eléctrico, cuando ello sea necesario, para efectuar modificaciones, mantenimiento o reparaciones en sus instalaciones que sean necesarias para el buen servicio. Estas suspensiones se harán previo aviso al CLIENTE, con a lo menos 72 horas de anticipación, salvo casos imprevistos o de fuerza mayor.

Para los efectos del presente contrato, se entiende como fuerza mayor o caso fortuito, el imprevisto al que no es posible resistir, en los términos del artículo 45 del Código Civil, y en conformidad a la interpretación que de este concepto han dado los Tribunales Superiores de Justicia de Chile.

NOVENO

El presente contrato, así como la opción tarifaria establecida en este, tendrá vigencia desde el día 18/08/2010 hasta el día 18/08/109, y se renovará tácita y automáticamente por períodos de 12 meses, salvo que el CLIENTE dé aviso escrito, por carta certificada dirigida al domicilio señalado en este documento, de su intención de poner término al contrato o notificar su opción tarifaria, con al menos 30 días de anticipación al vencimiento del respectivo período.

En este caso, el CLIENTE deberá cancelar la Potencia Remanente que corresponda, en conformidad con lo establecido en el decreto tarifario vigente y lo dispuesto por el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos.

DECIMO

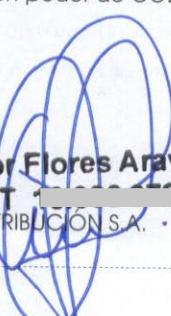
En lo que no esté convenido o definido en el presente contrato, será aplicable el DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Minería, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, Decreto N° 327/97 del Ministerio de Minería, Decretos respectivos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y Resoluciones y Normas Técnicas de la Superintendencia de la Electricidad y Combustibles vigentes a esta fecha.

UNDECIMO

os de este contrato, las partes fijan domicilio en la ciudad de Villarrica, y se someten

DUODECIMO

en señal de aceptación en dos ejemplares quedando uno en poder de CGE Distribución y uno


Néstor Flores Aravena
RUT 11111111-1
CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
C.I. N°

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6
 Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón
 Fono: 293086 - Fax 293085



ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

26/10/2009

218

LILIAN M. FONSECA BARRA

VTE. INTERNACIONAL N°

PUCON

Fecha Giro

01-11-2009 N° Orden

Ciudad

R.U.T.

Domicilio

Cód. Act. Ec.

Periodo

22/10/2009

DEVOLUCIONES Y REINTEGROS

Cuota

Venc. Pago

Unidad Giradora

REINTEGRO INTERESES \$ 264.- BOLETA DE LUZ

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
REINTEGROS VARIOS	115-08-99-001-000-000		264
SUBTOTAL			264

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado del negocio.

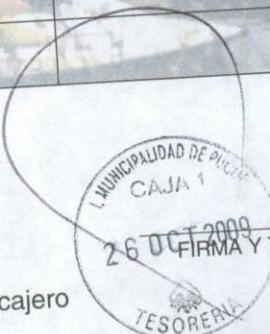
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
- Ubicar la patente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

LILIAN

Formulación y Emisor Contado

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero

I.P.C.			
Multas e Int.			
TOTAL			264



CGE Distribucion S.A.

COMPROBANTE DE PAGO 35269817
Pago con Documentos

Fecha: 26-10-2009 15:56:17
Centro Pago: Centro de Pago Pucón

Servicio: 7514179-3 VILLA LOS ALAMOS-S/
Nro Docto: 87149531-1
Monto: \$ 100,00

Servicio: 75680-6 AV. BERNARDO O'HIGGIN
Nro Docto: 87252689-0
Monto: \$ 16.800,00

Servicio: 7516295-2 BRASIL-747
Nro Docto: 87252758-5
Monto: \$ 1.000,00

Servicio: 7517222-2 AV. BERNARDO O'HIGG
Nro Docto: 87252762-7
Monto: \$ 1.000,00

Servicio: 7525410-5 AV. BERNARDO O'HIGG
Nro Docto: 87252825-8

CGE Distribucion S.A.

COMPROBANTE DE PAGO 35269817
Pago con Documentos

Fecha: 26-10-2009 15:56:17
Centro Pago Centro de Pago Pucón

Monto: \$ 13.100,00

Servicio: 7533218-1 CAMINO AL VOLCAN KM
Nro Docto: 87252884-5
Monto: \$ 9.500,00

DOCUMENTOS

Nro Cheque: 5548
Cta Cte: 64709006167 BancoEstado
Monto \$: 41.500,00

Fono Consultas:

26-10-2009 0:00:00

puconcp1